

# LA GACETA UNIVERSITARIA

ÓRGANO OFICIAL DE COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Gaceta digital disponible en <http://cu.ucr.ac.cr>



8-2016

Año XL

8 de abril de 2016

## CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIÓN ORDINARIA N.º 5968

JUEVES 3 DE MARZO DE 2016

Artículo	Página
1. APROBACIÓN DE ACTAS. Sesiones N.ºs 5962 y 5963 .....	2
2. ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA Y CULTURA ORGANIZACIONAL. CAUCO-DIC-15-003. <i>Reglamento de la Sede Regional del Pacífico</i> . Consulta .....	2
3. GASTOS DE VIAJE. Ratificación de solicitudes .....	2
4. AGENDA. Modificación .....	2
5. JURAMENTACIÓN. M.Sc. Édgar Arias Porras, representante por el sector administrativo ante la JAFAP .....	2
6. VISITA. Dra. Cecilia Díaz Oreiro, decana del Sistema de Estudios de Posgrado; MSD Ottón Fernández López, director del Posgrado en Odontología y el MBA Glenn Sittenfeld Johanning, contralor universitario .....	3

## VICERRECTORÍA DE DOCENCIA

VD-R-9376-2016. Sede Regional de Occidente. Autoriza modificación del Bachillerato y Licenciatura en Laboratorista Químico con salida lateral al Diplomado .....	5
VD-R-9377-2016. Facultad de Farmacia y Escuelas de Física, Filosofía y Medicina. Autoriza reestructuración de la Licenciatura en Farmacia .....	5
VD-R-9378-2016. Escuelas de Filosofía y Formación Docente. Creación de la Licenciatura en la Enseñanza de la Filosofía .....	12
VD-R-9381-2016. Escuelas de Formación Docente, Orientación y Educación Especial y Administración Educativa. Autoriza la reestructuración del Bachillerato y Licenciatura en Educación Primaria .....	14

# CONSEJO UNIVERSITARIO

## Resumen del Acta de la Sesión Ordinaria N.º 5968

Celebrada el jueves 3 de marzo de 2016

Aprobada en la sesión N.º 5977 del jueves 7 de abril de 2016

**ARTÍCULO 1.** El Consejo Universitario **APRUEBA** las actas de las sesiones N.ºs 5962, con observaciones de forma, y 5963, sin con modificaciones de forma.

**ARTÍCULO 2.** La Comisión de Administración Universitaria y Cultura Organizacional presenta el dictamen CAUCO-DIC-15-003, sobre el *Reglamento de la Sede Regional del Pacífico*, para consulta.

El Consejo Universitario, **CONSIDERANDO QUE:**

1. En el oficio SPD-1281-2010, del 23 de noviembre de 2010, el Consejo Universitario recibió por parte de la Sede Regional del Pacífico la propuesta de reglamento para su respectiva aprobación.
2. En el oficio SPD-210-2012, del 28 de febrero de 2012, la Dirección de la Sede Regional del Pacífico solicitó la suspensión del análisis de la petitoria, al argumentar la existencia de nuevos elementos.
3. En el oficio SPD-643-2012, del 29 de junio de 2012, la Dirección de la Sede Regional del Pacífico remite al Consejo Universitario, para su análisis, discusión y aprobación, la nueva propuesta de reglamento para la Sede.
4. El 9 de febrero de 2015 (oficios CU-78-2015 y CU-80-2015), se solicitó el criterio legal acerca de la propuesta de reglamento y a la Dirección de la Sede que se pronunciara con respecto al mismo tema. Sobre el particular, la Oficina Jurídica señaló que no existe ningún inconveniente de tipo normativo que pueda afectar la coherencia y estructura del reglamento con el resto de la normativa. Por su parte, la Dirección de la Sede Regional del Pacífico, en el oficio SPD-351-2015, del 20 de abril de 2015, realizó una serie de observaciones.
5. De conformidad con los artículos 108 bis y 111 ter del *Estatuto Orgánico*, corresponde al Consejo Universitario la aprobación del Reglamento de la Sede Regional del Pacífico, previa consulta a la comunidad universitaria, según lo establece el artículo 30 inciso k), del mismo cuerpo normativo. Dichos artículos, en lo conducente, indican:

*Artículo 30: Son funciones del Consejo Universitario*

(...)

- k) *Aprobar o promulgar los reglamentos generales para el funcionamiento de la Universidad de Costa Rica, después de transcurrido al menos 30 días hábiles de la publicación del proyecto en la Gaceta Universitaria.*

(...)

*Artículo 108 bis. La Universidad de Costa Rica se organiza en sedes regionales que dependen de la Rectoría. Para ampliar las oportunidades de realización de la actividad universitaria en las diferentes regiones del país.*

*Las funciones específicas y la organización particular de cada sede regional se establecen en el reglamentos.*

(...)

*Artículo 111 ter. Son atribuciones de la Asamblea de Sede, según corresponda.*

(...)

- d) *Aprobar el proyecto de reglamento de la sede y sus modificaciones y enviárselo al Rector, para su trámite en el Consejo Universitario.*

### **ACUERDA:**

Publicar en consulta, de conformidad con el artículo 30, inciso k), del *Estatuto Orgánico*, la propuesta de Reglamento de la Sede Regional del Pacífico.

(Nota: Se publicó en consulta en el *Alcance a La Gaceta Universitaria* 6-2016 del 10 de marzo de 2016).

**ARTÍCULO 3.** El Consejo Universitario, de conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de gastos de viaje y transporte para funcionarios públicos*, y el *Reglamento para la asignación de recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales*, **ACUERDA** ratificar las siguientes solicitudes de apoyo financiero: **(Véase tabla en la página 4)**

### **ACUERDO FIRME.**

**ARTÍCULO 4.** El Consejo Universitario **ACUERDA** modificar el orden del día para continuar con la juramentación del M.Sc. Édgar Arias Porras, representante por el sector administrativo ante la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa Rica, y con la visita de la Dra. Cecilia Díaz Oreiro, decana del SEP, M.S.D Ottón Fernández López, director del Posgrado en Odontología, y el MBA Glenn Sittenfeld Johanning, contralor.

**ARTÍCULO 5.** La señora directora, Dra. Yamileth Angulo Ugalde, procede a la juramentación del M.Sc. Édgar Arias Porras, representante por el sector administrativo ante la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa Rica.

**ARTÍCULO 6.** El Consejo Universitario recibe a la Dra. Cecilia Díaz Oreiro, decana del Sistema de Estudios de Posgrado; M.S.D Ottón Fernández López, director del Posgrado en Odontología, y MBA Glenn Sittenfeld Johanning, contralor, quienes se refieren a la situación suscitada con respecto a los cobros extraordinarios en el Posgrado de Odontología y el informe elaborado por la Oficina de Contraloría Universitaria.

**Dra. Yamileth Angulo Ugalde**  
**Directora**  
**Consejo Universitario**

# VIÁTICOS

Sesión N.º 5968 artículo 3  
Jueves 3 de marzo de 2016

FUNCIONARIO(A), UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHAS	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
<b>Leonardo Castellón Rodríguez</b>  Escuela de Administración Pública	Director (4)	Roma, Italia	Actividad Del 7 al 8 de abril  Itinerario Del 4 al 10 de abril  Permiso Del 7 al 10 de abril  Vacaciones 4, 5 y 6 de abril		Pasaje aéreo \$1.861,00  Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$691,06  Total: \$2.552,06
<p><b>ACTIVIDAD:</b> Fourth Annual Meeting of the OECD Schools of Government Network.</p> <p><b>ORGANIZA:</b> Organization for Economic Co-operation and Development (OECD).</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> La Escuela de Administración Pública forma parte de dicha red y será una oportunidad para exponer sobre la experiencia en el tema de la formación por competencias.</p> <p style="text-align: center;"><i>Ver detalles en el acta respectiva</i></p>					
<b>Gabriela Valverde Soto</b>  Escuela de Formación Docente	Adjunto (4)	Hamburgo, Alemania	Actividad: Del 24 al 31 de julio  Itinerario: Del 22 de julio al 6 de agosto  Permiso: Del 22 al 31 de julio  Vacaciones: 1.º, 3, 4 y 5 de agosto	Aporte personal: Inscripción, \$500,00  FUNDEVI: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$750,00  Total: \$1.250,00	Pasaje aéreo \$1.700,00
<p><b>ACTIVIDAD:</b> 13<sup>th</sup> International Congress on Mathematical Education 2016.</p> <p><b>ORGANIZA:</b> Universidad de Hamburgo.</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Presentará la ponencia "Enhancing the Mathematics Competencies of Future Elementary Teachers: Review of a Desing Research".</p> <p style="text-align: center;"><i>Ver detalles en el acta respectiva</i></p>					

De conformidad con el artículo 10 del *Reglamento para la asignación de recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales*, el Consejo Universitario podrá levantar los requisitos estipulados en el artículo 9) del mismo Reglamento.

1. Tener un puesto de autoridad universitaria; ser profesor o profesora en régimen académico, ser funcionaria o funcionario administrativo con nombramiento en propiedad o tener un nombramiento interino, académico o administrativo, no menor a dos años (Inciso a).
2. Trabajar por lo menos medio tiempo para la Institución (Inciso b).
3. No haber disfrutado de este aporte financiero durante el año calendario correspondiente a la fecha de inicio de la actividad (Inciso d).

# VICERRECTORÍA DE DOCENCIA

## RESOLUCIÓN VD-R-9376-2016

La Vicerrectoría de Docencia, de conformidad con las atribuciones que le confiere el *Estatuto Orgánico* en sus artículos 197 y 200, el acuerdo de la **Comisión de Docencia de la Sede Regional de Occidente** en la sesión número 772 del 10 de noviembre de 2015 y el conocimiento de la Dirección de la Sede Regional de Occidente, autoriza la siguiente modificación de la carrera de **Bachillerato y Licenciatura en Laboratorista Químico con salida lateral al Diplomado**, código 600126:

**Eliminación de la salida lateral de Diplomado de la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Laboratorista Químico con salida lateral al Diplomado y cambio de nombre:**

**Bachillerato y Licenciatura en Laboratorista Químico.**

Se adjunta el análisis de la propuesta y la malla curricular actualizada. (\*)

La Unidad Académica debe atender las recomendaciones planteadas y el derecho estudiantil sobre su plan de estudio, de acuerdo con el *Reglamento de Régimen Académico Estudiantil*.

La modificación no tiene implicaciones presupuestarias.

Ciudad Universitaria *Rodrigo Facio*, 25 de febrero de 2016.

## RESOLUCIÓN VD-R-9377-2016

La Vicerrectoría de Docencia, de conformidad con las atribuciones que le confiere el *Estatuto Orgánico*, en sus artículos 197 y 200, el acuerdo de la Asamblea de la **Facultad de Farmacia** en la sesión número 748 del 9 de diciembre de 2015, de la **Escuela de Física** en la sesión número 266-2015 del 21 de octubre de 2015, de la **Escuela de Filosofía** en la sesión número 15-2015 del 25 de noviembre de 2015 y de la **Escuela de Medicina** número 211 del 30 de setiembre de 2015 y el conocimiento de la Decanatura de la Facultad de Farmacia, autoriza la siguiente reestructuración a la carrera de **Licenciatura en Farmacia**, código 540101

### 1. Creación de cursos obligatorios

Rige a partir del I ciclo del 2016

SIGLA: FS-0132  
NOMBRE: FÍSICA APLICADA A FARMACIA  
CRÉDITOS: 3  
HORAS: 6 TEORÍA  
REQUISITOS: NINGUNO

CORREQUISITOS: MA-1210 o MA-0225 o MA-1001, FS-0133

CICLO: I  
CLASIFICACIÓN: SERVICIO

SIGLA: FS-0133  
NOMBRE: LABORATORIO DE FÍSICA APLICADA A FARMACIA

CRÉDITOS: 1  
HORAS: 3 LABORATORIO  
REQUISITOS: NINGUNO

CORREQUISITOS: FS-0132  
CICLO: I  
CLASIFICACIÓN: SERVICIO

SIGLA: FA-0335  
NOMBRE: FÍSICOQUÍMICA FARMACÉUTICA I

CRÉDITOS: 4  
HORAS: 5 TEORÍA, 4 LABORATORIO  
REQUISITOS: FS-0132 o FS-0203, FS-0133 o FS-0204, MA-2210

CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: IV  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: FA-0217  
NOMBRE: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN FARMACÉUTICA

CRÉDITOS: 3  
HORAS: 2 TEORÍA, 2 PRÁCTICA  
REQUISITOS: FA-2009, XS-0215

CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: IV  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

Rige a partir del I ciclo del 2017

SIGLA: FA-0336  
NOMBRE: FÍSICOQUÍMICA FARMACÉUTICA II  
CRÉDITOS: 4  
HORAS: 5 TEORÍA, 4 LABORATORIO  
REQUISITOS: FA-0335 o FA-3031

CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: V  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: MQ-0208  
NOMBRE: BIOQUÍMICA PARA FARMACIA  
CRÉDITOS: 4  
HORAS: 6 TEORÍA  
REQUISITOS: QU-0214, QU-0215, B-0106, B-0107  
CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: V  
CLASIFICACIÓN: SERVICIO

SIGLA: FA-0218  
NOMBRE: ANÁLISIS DE MEDICAMENTOS I  
CRÉDITOS: 5  
HORAS: 6 TEORÍA, 4 LABORATORIO  
REQUISITOS: QU-0214, QU-0215, XS-0215,  
FS-0132 o FS-0203, FS-0133 o  
FS-0204  
CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: V  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: FA-0222  
NOMBRE: ANÁLISIS DE MEDICAMENTOS II  
CRÉDITOS: 4  
HORAS: 4 TEORÍA, 4 LABORATORIO  
REQUISITOS: FA-0218 o (FA-2023, FA-2007,  
FA-2008)  
CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: VI  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: FA-0227  
NOMBRE: ANÁLISIS DE MEDICAMENTOS  
III  
CRÉDITOS: 4  
HORAS: 4 TEORÍA, 4 LABORATORIO  
REQUISITOS: FA-0222 o FA-3032  
CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: VII  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: FA-0337  
NOMBRE: ELEMENTOS DE SALUD PÚBLICA  
CRÉDITOS: 2  
HORAS: 3 TEORÍA  
REQUISITOS: SR-II  
CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: V  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: FA-0219  
NOMBRE: ELEMENTOS DE FISIOPATOLOGÍA  
Y TERAPÉUTICA  
CRÉDITOS: 2  
HORAS: 3 TEORÍA, 1 PRÁCTICA  
REQUISITOS: MN-0220  
CORREQUISITOS: MF-1000, FA-0223  
CICLO: VI  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: FA-0223  
NOMBRE: FUNDAMENTOS DE  
INMUNOLOGÍA  
CRÉDITOS: 3  
HORAS: 3 TEORÍA, 1 PRÁCTICA  
REQUISITOS: MQ-0208 o MQ-0332  
CORREQUISITOS: MF-1000  
CICLO: VI  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: FA-0338  
NOMBRE: BIOFARMACIA Y  
FARMACOCINÉTICA  
CRÉDITOS: 4  
HORAS: 5 TEORÍA, 4 LABORATORIO  
REQUISITOS: FA-0336 o FA-3041  
CORREQUISITOS: MF-1000  
CICLO: VI  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: FA-0224  
NOMBRE: MICROBIOLOGÍA CLÍNICA Y  
TERAPÉUTICA PARA FARMACIA  
CRÉDITOS: 3  
HORAS: 4 TEORÍA, 1 PRÁCTICA

REQUISITOS: FA-3011 o FA-0223, MF-1000  
CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: VII  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: FA-0225  
NOMBRE: FARMACOLOGÍA I  
CRÉDITOS: 3  
HORAS: 4 TEORÍA  
REQUISITOS: FA-0338 o FA-3016, MF-1000  
CORREQUISITOS: FA-0226  
CICLO: VII  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: FA-0226  
NOMBRE: LABORATORIO DE FARMACOLOGÍA I  
CRÉDITOS: 1  
HORAS: 3 LABORATORIO  
REQUISITOS: NINGUNO  
CORREQUISITOS: FA-0225  
CICLO: VII  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: FA-0231  
NOMBRE: FARMACOLOGÍA II  
CRÉDITOS: 3  
HORAS: 4 TEORÍA  
REQUISITOS: FA-0225 o FA-4001, FA-0219 o FA-3011, FA-0224 o FA-3012  
CORREQUISITOS: FA-0232  
CICLO: VIII  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: FA-0232  
NOMBRE: LABORATORIO DE FARMACOLOGÍA II  
CRÉDITOS: 1  
HORAS: 3 LABORATORIO  
REQUISITOS: FA-0226  
CORREQUISITOS: FA-0231  
CICLO: VIII  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: FA-0237  
NOMBRE: FARMACOLOGÍA III  
CRÉDITOS: 3  
HORAS: 4 TEORÍA  
REQUISITOS: FA-0225 o FA-4001, FA-0223 o FA-3011  
CORREQUISITOS: FA-0238  
CICLO: IX  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: FA-0238  
NOMBRE: LABORATORIO DE FARMACOLOGÍA III  
CRÉDITOS: 1  
HORAS: 3 LABORATORIO  
REQUISITOS: NINGUNO  
CORREQUISITOS: FA-0237  
CICLO: IX  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: FA-0228  
NOMBRE: FARMACOGNOSIA  
CRÉDITOS: 2  
HORAS: 4 TEORÍA  
REQUISITOS: MQ-0208 o MQ-0332  
CORREQUISITOS: FA-0229  
CICLO: VII  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: FA-0229  
NOMBRE: LABORATORIO DE FARMACOGNOSIA  
CRÉDITOS: 2  
HORAS: 4 LABORATORIO  
REQUISITOS: FA-0217 o FA-0214  
CORREQUISITOS: FA-0228  
CICLO: VII  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: FA-0230  
NOMBRE: FUNDAMENTOS DE BIOTECNOLOGÍA FARMACÉUTICA  
CRÉDITOS: 2

HORAS: 4 TEORÍA  
REQUISITOS: (FA-0219 y FA-0223) o FA-3011, FA-0338 o FA-3016

CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: VII  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: FA-0233  
NOMBRE: TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA I  
CRÉDITOS: 4  
HORAS: 5 TEORÍA, 4 LABORATORIO  
REQUISITOS: FA-0227 o (FA-3043 y FA-3032), FA-0338 o FA-3016

CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: VIII  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: FA-0315  
NOMBRE: TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA II  
CRÉDITOS: 4  
HORAS: 5 TEORÍA, 4 LABORATORIO  
REQUISITOS: FA-0227 o (FA-3043 y FA-3032), FA-0338 o FA-3016

CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: IX  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: FA-0317  
NOMBRE: FARMACIA INDUSTRIAL  
CRÉDITOS: 2  
HORAS: 3 TEORÍA  
REQUISITOS: FA-0233 o FA-4025, FA-0315 o FA-5030

CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: X  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: FA-0310  
NOMBRE: QUÍMICA MEDICINAL I  
CRÉDITOS: 3  
HORAS: 4 TEORÍA, 1 PRÁCTICA  
REQUISITOS: FA-0228 o FA-4024, FA-0338 o FA-3016  
CORREQUISITOS: NINGUNO

CICLO: VIII  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: FA-0236  
NOMBRE: QUÍMICA MEDICINAL II  
CRÉDITOS: 3  
HORAS: 4 TEORÍA, 1 PRÁCTICA  
REQUISITOS: FA-0310 o FA-4003, FA-0224 o FA-3012

CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: IX  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: FA-0234  
NOMBRE: ATENCIÓN FARMACÉUTICA I  
CRÉDITOS: 4  
HORAS: 4 TEORÍA, 5 PRÁCTICA  
REQUISITOS: FA-0225 o FA-4001, F-5001  
CORREQUISITOS: FA-0235  
CICLO: VIII  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: FA-0235  
NOMBRE: FARMACIA DE COMUNIDAD  
CRÉDITOS: 2  
HORAS: 2 TEORÍA, 3 PRÁCTICA  
REQUISITOS: FA-2009  
CORREQUISITOS: FA-0234 o FA-4031  
CICLO: VIII  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: FA-0239  
NOMBRE: ATENCIÓN FARMACÉUTICA II  
CRÉDITOS: 4  
HORAS: 4 TEORÍA, 5 PRÁCTICA  
REQUISITOS: FA-0231 o FA-4002, FA-0234 o FA-4031

CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: IX  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: FA-0339  
NOMBRE: LEGISLACIÓN Y DEONTOLOGÍA FARMACÉUTICA

CRÉDITOS: 2  
HORAS: 4 TEORÍA  
REQUISITOS: FA-0235 o FA-4031, F-5001  
CORREQUISITOS: FA-0317  
CICLO: X  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: FA-0341  
NOMBRE: FARMACIA DE HOSPITAL  
CRÉDITOS: 4  
HORAS: 3 TEORÍA, 4 PRÁCTICA  
REQUISITOS: FA-0239 o FA-5035  
CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: X  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: FA-0316  
NOMBRE: ADMINISTRACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS  
CRÉDITOS: 2  
HORAS: 4 TEORÍA  
REQUISITOS: NINGUNO  
CORREQUISITOS: FA-0339 o FA-5033  
CICLO: X  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

## 2. Creación de bloques optativos

Rige a partir del I ciclo del 2017

SIGLA: OPT-  
NOMBRE: BLOQUE OPTATIVO V CICLO  
CRÉDITOS: 2  
CICLO: V

SIGLA: OPT-  
NOMBRE: BLOQUE OPTATIVO VIII CICLO  
CRÉDITOS: 2  
CICLO: VIII

SIGLA: OPT-  
NOMBRE: BLOQUE OPTATIVO IX CICLO  
CRÉDITOS: 2  
CICLO: IX

SIGLA: OPT-  
NOMBRE: BLOQUE OPTATIVO X CICLO (A)  
CRÉDITOS: 2  
CICLO: X

SIGLA: OPT-  
NOMBRE: BLOQUE OPTATIVO X CICLO (B)  
CRÉDITOS: 2  
CICLO: X

## 3. Creación de cursos optativos

Rige a partir del I ciclo del 2017

SIGLA: FA-0319  
NOMBRE: ESTILOS DE VIDA SALUDABLE  
CRÉDITOS: 2  
HORAS: 3 TEORÍA  
REQUISITOS: FA-2009  
CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: OPTATIVO  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: FA-0320  
NOMBRE: TERAPIAS COMPLEMENTARIAS HOMEOPATÍA  
CRÉDITOS: 2  
HORAS: 3 TEORÍA  
REQUISITOS: FA-2009  
CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: OPTATIVO  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: FA-0322  
NOMBRE: INTRODUCCIÓN A LA FARMACODEPENDENCIA  
CRÉDITOS: 2  
HORAS: 3 TEORÍA  
REQUISITOS: FA-2009  
CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: OPTATIVO  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: FA-0323  
NOMBRE: PREPARACIONES MAGISTRALES  
CRÉDITOS: 2

HORAS: 2 TEORÍA, 3 LABORATORIO  
REQUISITOS: FA-2009  
CORREQUISITOS: FA-0233 o FA-4025  
CICLO: OPTATIVO  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: FA-0324  
NOMBRE: INTERVENCIONES DE SALUD PÚBLICA EN FARMACIA DE COMUNIDAD

CRÉDITOS: 2  
HORAS: 3 TEORÍA  
REQUISITOS: FA-0337 o FA-5021  
CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: OPTATIVO  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: FA-0325  
NOMBRE: PRIMEROS AUXILIOS EN LA PRÁCTICA FARMACÉUTICA

CRÉDITOS: 2  
HORAS: 3 TEORÍA  
REQUISITOS: FA-2009  
CORREQUISITOS: FA-0234 o FA-4031  
CICLO: OPTATIVO  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: FA-0326  
NOMBRE: QUÍMICA MEDICINAL III

CRÉDITOS: 2  
HORAS: 3 TEORÍA  
REQUISITOS: FA-0310 o FA-4003  
CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: OPTATIVO  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: FA-0327  
NOMBRE: TÓPICOS DE FARMACOEPIDEMIOLOGÍA

CRÉDITOS: 2  
HORAS: 3 TEORÍA  
REQUISITOS: FA-0234 o FA-4031, FA-5021 o FA-0337  
CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: OPTATIVO  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: FA-0328  
NOMBRE: LA PRÁCTICA FARMACÉUTICA EN CUIDADOS PALIATIVOS

CRÉDITOS: 2  
HORAS: 3 TEORÍA  
REQUISITOS: FA-0234 o FA-4031  
CORREQUISITOS: FA-0237 o FA-5032  
CICLO: OPTATIVO  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: FA-0329  
NOMBRE: DESCUBRIMIENTO Y DISEÑO DE FÁRMACOS

CRÉDITOS: 2  
HORAS: 3 TEORÍA  
REQUISITOS: FA-0236 o FA-5010  
CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: OPTATIVO  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: FA-0330  
NOMBRE: FUNDAMENTOS DE FARMACOTERAPIA EN PACIENTES CRÍTICOS

CRÉDITOS: 2  
HORAS: 2 TEORÍA, 2 PRÁCTICA  
REQUISITOS: FA-0237 o FA-5032, FA-0239 o FA-5035

CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: OPTATIVO  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: FA-0331  
NOMBRE: TERAPIAS COMPLEMENTARIAS USO DE PLANTAS MEDICINALES Y NUTRACÉUTICOS

CRÉDITOS: 2  
HORAS: 3 TEORÍA  
REQUISITOS: FA-0228 o FA-4024  
CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: OPTATIVO  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: FA-0332  
NOMBRE: ASUNTOS REGULATORIOS  
CRÉDITOS: 2  
HORAS: 3 TEORÍA  
REQUISITOS: FA-0215  
CORREQUISITOS: FA-0317  
CICLO: OPTATIVO  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: FA-0333  
NOMBRE: ESTRATEGIAS DE  
POSICIONAMIENTO COMERCIAL  
DE MEDICAMENTOS

CRÉDITOS: 2  
HORAS: 3 TEORÍA  
REQUISITOS: FA-0215  
CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: OPTATIVO  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: FA-0334  
NOMBRE: FARMACIA VETERINARIA  
CRÉDITOS: 3  
HORAS: 4 TEORÍA, 2 LABORATORIO  
REQUISITOS: FA-0231 o FA-4002, FA-0237 o  
FA-5032  
CORREQUISITOS: FA-5026  
CICLO: OPTATIVO  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

#### 4. Cambio de horas

Rige a partir del I ciclo del 2016

SIGLA: FA-2009  
NOMBRE: INTRODUCCIÓN A LA FARMACIA  
CRÉDITOS: 3  
HORAS: 3 TEORÍA, 3 LABORATORIO  
REQUISITOS: NINGUNO  
CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: III  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

#### 5. Cambio de requisitos

Rige a partir del I ciclo del 2017

SIGLA: FA-0215  
NOMBRE: GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN  
EL ÁREA DE SALUD  
CRÉDITOS: 2  
HORAS: 3 TEORÍA  
REQUISITOS: FA-0217 o FA-0214, FA-2009, SR-II  
CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: IX  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: FA-5026  
NOMBRE: TOXICOLOGÍA  
CRÉDITOS: 3  
HORAS: 3 TEORÍA, 2 LABORATORIO  
REQUISITOS: FA-0237 o FA-5032  
CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: X  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

#### 6. Cambio de requisitos y horas

Rige a partir del I ciclo del 2017

SIGLA: FA-5020  
NOMBRE: COSMETOLOGÍA  
CRÉDITOS: 3  
HORAS: 2 TEORÍA, 4 LABORATORIO  
REQUISITOS: FA-0233 o FA-4025, FA-0315 o  
FA-5030  
CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: OPTATIVO  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

#### 7. Cambio de requisitos y correquisitos

Rige a partir del I ciclo del 2017

SIGLA: F-5001  
NOMBRE: ÉTICA PROFESIONAL  
FARMACÉUTICA  
CRÉDITOS: 1  
HORAS: 2 TEORÍA  
REQUISITOS: FA-0337 o FA-5021  
CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: VII  
CLASIFICACIÓN: SERVICIO

### 8. Cambio de horas, requisitos y correquisitos

Rige a partir del I ciclo del 2017

SIGLA: FA-5014  
NOMBRE: FISIOPATOLOGÍA Y FARMACOTERAPIA  
CRÉDITOS: 3  
HORAS: 8 PRÁCTICA  
REQUISITOS: FA-0237 o FA-5032  
CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: OPTATIVO  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

### 9. Apertura de siglas para Trabajo Final de Graduación

Rige a partir del I ciclo del 2017

SIGLA: FA-9701  
NOMBRE: PRÁCTICA DIRIGIDA II  
CRÉDITOS: 0  
HORAS: ---  
REQUISITOS: NINGUNO  
CORREQUISITOS: NINGUNO  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: FA-9702  
NOMBRE: PRÁCTICA DIRIGIDA III  
CRÉDITOS: 0  
HORAS: ---  
REQUISITOS: NINGUNO  
CORREQUISITOS: NINGUNO  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: FA-9800  
NOMBRE: PROYECTO DE GRADUACIÓN I  
CRÉDITOS: 0  
HORAS: ---  
REQUISITOS: NINGUNO  
CORREQUISITOS: NINGUNO  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: FA-9801  
NOMBRE: PROYECTO DE GRADUACIÓN II  
CRÉDITOS: 0  
HORAS: ---  
REQUISITOS: NINGUNO  
CORREQUISITOS: NINGUNO  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: FA-9802  
NOMBRE: PROYECTO DE GRADUACIÓN III  
CRÉDITOS: 0  
HORAS: ---  
REQUISITOS: NINGUNO  
CORREQUISITOS: NINGUNO  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

### 10. Plan de transición para la población estudiantil ubicada en la Licenciatura en Farmacia, código 540101, plan 1

Se adjunta el análisis de la propuesta, la malla curricular actualizada y el plan de transición. (\*)

La Unidad Académica debe atender las recomendaciones planteadas y el derecho estudiantil sobre su plan de estudio, de acuerdo con el *Reglamento de Régimen Académico Estudiantil*.

Las modificaciones no tienen implicaciones presupuestarias.

Ciudad Universitaria *Rodrigo Facio*, 26 de febrero de 2016.

### RESOLUCIÓN VD-R-9378-2016

La Vicerrectoría de Docencia, de conformidad con las atribuciones que le confiere el *Estatuto Orgánico* en sus artículos 197 y 200, las asambleas de la Escuela de Filosofía N.º 10-2015, 06 de mayo, 2015 y de la Escuela de Formación Docente No 05-2015 del 17 de junio, 2015, autoriza:

#### 1. Creación de la Carrera

Licenciatura en la Enseñanza de la Filosofía (código 120202)

#### 2. Creación de las unidades de aprendizaje

SIGLA: F-0200  
NOMBRE: TALLER: FILOSOFAR Y FILOSOFÍA EN EL AULA Y EN LA SOCIEDAD  
CRÉDITOS: 3  
HORAS: 4 TEÓRICO-PRÁCTICAS  
REQUISITOS: NINGUNO  
CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: I  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: F-0205  
NOMBRE: TALLER: LA PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO EN EL AULA

CRÉDITOS: 3  
HORAS: 4 TEÓRICO-PRÁCTICAS  
REQUISITOS: NINGUNO  
CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: I  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: F-0206  
NOMBRE: TALLER: LA CRÍTICA DE VALORES EN EL AULA  
CRÉDITOS: 3  
HORAS: 4 TEÓRICO-PRÁCTICAS  
REQUISITOS: NINGUNO  
CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: I  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: F-0207  
NOMBRE: TALLER DE COMUNICACIÓN: ORGANIZACIÓN DEL DISCURSO  
CRÉDITOS: 3  
HORAS: 4 TEÓRICO-PRÁCTICAS  
REQUISITOS: NINGUNO  
CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: I  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: F-0208  
NOMBRE: EMPRENDIMIENTOS COLECTIVOS  
CRÉDITOS: 3  
HORAS: 4 TEÓRICO-PRÁCTICAS  
REQUISITOS: F-0207  
CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: II  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: F-0209  
NOMBRE: SEMINARIO: ÉTICA DE LOS EMPRENDIMIENTOS COLECTIVOS  
CRÉDITOS: 3  
HORAS: 2 TEORÍA, 2 PRÁCTICA  
REQUISITOS: NINGUNO

CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: II  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: F-0210  
NOMBRE: SEMINARIO: EMPRENDIMIENTOS COLECTIVOS Y ESTÉTICA  
CRÉDITOS: 3  
HORAS: 2 TEORÍA, 2 PRÁCTICA  
REQUISITOS: NINGUNO  
CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: II  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: F-0211  
NOMBRE: SEMINARIO: CRÍTICA DEL PODER EN LOS EMPRENDIMIENTOS  
CRÉDITOS: 3  
HORAS: 2 TEORÍA, 2 PRÁCTICA  
REQUISITOS: NINGUNO  
CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: II  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: F-0212  
NOMBRE: TALLER: EVALUACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS COLECTIVOS EN FILOSOFÍA  
CRÉDITOS: 3  
HORAS: 2 TEORÍA, 2 PRÁCTICA  
REQUISITOS: NINGUNO  
CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: III  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: F-0213  
NOMBRE: TALLER: TEORÍA CRÍTICA DE LOS EMPRENDIMIENTOS COLECTIVOS  
CRÉDITOS: 3  
HORAS: 2 TEORÍA, 2 PRÁCTICA  
REQUISITOS: NINGUNO  
CORREQUISITOS: NINGUNO

CICLO: III  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: F-0214  
NOMBRE: PRÁCTICA PROFESIONAL  
CRÉDITOS: 6  
HORAS: 12 PRÁCTICA  
REQUISITOS: NINGUNO  
CORREQUISITOS: F-0212, F-0213  
CICLO: III  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

### 3. Requisito de Ingreso

Podrán ingresar a la carrera de Licenciatura en la Enseñanza de la Filosofía (código 120202), Bachilleres en:

- Enseñanza de la Filosofía
- Filosofía

### 4. Requisito de Graduación

Las opciones de graduación para esta Licenciatura son Tesis y Seminario de Graduación. Se habilitan para matricular estas actividades, las siguientes siglas de la Escuela de Filosofía

F-9500 INVESTIGACIÓN DIRIGIDA I  
F-9501 INVESTIGACIÓN DIRIGIDA II  
F-9502 INVESTIGACIÓN DIRIGIDA III  
F-9600 SEMINARIO DE GRADUACIÓN I  
F-9601 SEMINARIO DE GRADUACIÓN II  
F-9602 SEMINARIO DE GRADUACIÓN III

La Unidad Académica debe garantizar el derecho estudiantil sobre su plan de estudios, de acuerdo con el *Reglamento de Régimen Académico Estudiantil*.

Las implicaciones presupuestarias adicionales que esta licenciatura tiene para las Escuelas de Formación Docente y de Filosofía, serán cubiertas por ambas unidades académicas.

Rige a partir del II ciclo de 2016.

Ciudad Universitaria *Rodrigo Facio*, 11 de marzo de 2016.

## RESOLUCIÓN VD-R-9381-2016

La Vicerrectoría de Docencia, de conformidad con las atribuciones que le confiere el *Estatuto Orgánico* en sus artículos 197 y 200, los acuerdos alcanzados en la Asamblea de la **Escuela de Formación Docente** N.º 07-2014 del 26 de noviembre de 2014, la Asamblea de la **Escuela de Orientación y Educación Especial** N.º 2-2015 del 18 de marzo de 2015 y la Asamblea de **Escuela de Administración Educativa** N.º 01-2015 celebrada el 17 de junio de 2015 y el conocimiento de la Decana de la Facultad de Educación, autoriza la reestructuración de la carrera de **Bachillerato y Licenciatura en Educación Primaria**, código 320242:

### 1. Creación de cursos

Rige a partir del I ciclo del 2016

SIGLA: FD-0158  
NOMBRE: FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN I  
CRÉDITOS: 3  
HORAS: 2 TEORÍA, 2 PRÁCTICA  
REQUISITOS: NINGUNO  
CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: I  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: FD-0182  
NOMBRE: INTRODUCCIÓN A LA EDUCACIÓN PRIMARIA  
CRÉDITOS: 2  
HORAS: 2 TEORÍA, 1 PRÁCTICA  
REQUISITOS: NINGUNO  
CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: I  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: FD-0254  
NOMBRE: HABILIDADES COMUNICATIVAS PARA EL PROFESORADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA  
CRÉDITOS: 4  
HORAS: 3 TEORÍA, 3 PRÁCTICA  
REQUISITOS: NINGUNO  
CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: I  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA FD-0139  
NOMBRE: PEDAGOGÍA Y TECNOLOGÍA I  
CRÉDITOS: 3  
HORAS: 2 TEORÍA, 2 PRÁCTICA  
REQUISITOS: NINGUNO  
CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: II  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA FD-0159  
NOMBRE: FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN II  
CRÉDITOS: 3  
HORAS: 3 TEORÍA, 1 PRÁCTICA  
REQUISITOS: FD-0158, FD-0182  
CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: II  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

Rige a partir del I ciclo del 2017

SIGLA FD-0160  
NOMBRE: ARTES DEL LENGUAJE EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA  
CRÉDITOS: 3  
HORAS: 2 TEORÍA, 2 PRÁCTICA  
REQUISITOS: NINGUNO  
CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: III  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA FD-0256  
NOMBRE: CURRÍCULO EN EL CONTEXTO ESCOLAR  
CRÉDITOS: 3  
HORAS: 2 TEORÍA, 2 PRÁCTICA  
REQUISITOS: FD-0159, FD-0182  
CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: III  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA FD-0257  
NOMBRE: METODOLOGÍA EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA I  
CRÉDITOS: 3

HORAS: 2 TEORÍA, 2 PRÁCTICA  
REQUISITOS: FD-0159, FD-0182  
CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: III  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA FD-0138  
NOMBRE: PROCESOS DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE ESCOLAR: APROXIMACIONES DESDE LA NEUROCIENCIA  
CRÉDITOS: 4  
HORAS: 4 TEORÍA, 2 PRÁCTICA  
REQUISITOS: FD-0159, FD-0182  
CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: IV  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA FD-0163  
NOMBRE: DIDÁCTICA DE LA LENGUA EN EL ÁMBITO ESCOLAR I  
CRÉDITOS: 2  
HORAS: 2 TEORÍA, 1 PRÁCTICA  
REQUISITOS: FD-0160  
CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: IV  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA FD-0258  
NOMBRE: METODOLOGÍA EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA II  
CRÉDITOS: 3  
HORAS: 2 TEORÍA, 2 PRÁCTICA  
REQUISITOS: FD-0257, FD-0159  
CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: IV  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

Rige a partir del I ciclo del 2018

SIGLA FD-0169  
NOMBRE: DIDÁCTICA DE LA LENGUA EN EL ÁMBITO ESCOLAR II  
CRÉDITOS: 3  
HORAS: 2 TEORÍA, 2 PRÁCTICA

REQUISITOS: FD-0163  
CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: V  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA OE-0209  
NOMBRE: ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA ETAPA ESCOLAR II  
CRÉDITOS: 2  
HORAS: 3 TEORÍA  
REQUISITOS: NINGUNO  
CORREQUISITOS: OE-0369  
CICLO: V  
CLASIFICACIÓN: SERVICIO

SIGLA FD-0259  
NOMBRE: MATEMÁTICA EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA III  
CRÉDITOS: 3  
HORAS: 2 TEORÍA, 2 PRÁCTICA  
REQUISITOS: FD-0401, FD-0515  
CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: V

CLASIFICACIÓN: PROPIO  
SIGLA OE-0369  
NOMBRE: ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA ETAPA ESCOLAR I  
CRÉDITOS: 2  
HORAS: 3 TEORÍA  
REQUISITOS: NINGUNO  
CORREQUISITOS: OE-0209  
CICLO: V  
CLASIFICACIÓN: SERVICIO

SIGLA FD-0156  
NOMBRE: PEDAGOGÍA Y TECNOLOGÍA II  
CRÉDITOS: 3  
HORAS: 2 TEORÍA, 2 PRÁCTICA  
REQUISITOS: FD-0139  
CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: VI  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA FD-0181  
NOMBRE: DIDÁCTICA DE LA LENGUA EN EL ÁMBITO ESCOLAR III  
CRÉDITOS: 3  
HORAS: 2 TEORÍA, 2 PRÁCTICA  
REQUISITOS: FD-0169  
CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: VI  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA FD-0188  
NOMBRE: INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN EL ÁMBITO ESCOLAR I  
CRÉDITOS: 3  
HORAS: 2 TEORÍA, 2 PRÁCTICA  
REQUISITOS: FD-0514, FD-0516, FD-0258, FD-0259, FD-0138  
CORREQUISITOS: FD-0181  
CICLO: VI  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

Rige a partir del I ciclo del 2019

SIGLA FD-0189  
NOMBRE: INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN EL ÁMBITO ESCOLAR II  
CRÉDITOS: 4  
HORAS: 3 TEORÍA, 3 PRÁCTICA  
REQUISITOS: FD-0188  
CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: VII  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA FD-0264  
NOMBRE: SEMINARIO: INVESTIGACIÓN EN DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA EN LA ETAPA ESCOLAR  
CRÉDITOS: 2  
HORAS: 2 TEORÍA, 1 PRÁCTICA  
REQUISITOS: FD-0401, FD-0515, FD-0259  
CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: VII  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA FD-0255  
NOMBRE: SEMINARIO PRÁCTICA DOCENTE  
CRÉDITOS: 2  
HORAS: 2 TEORÍA, 1 PRÁCTICA  
REQUISITOS: NINGUNO  
CORREQUISITOS: FD-1046  
CICLO: VIII  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA FD-0260  
NOMBRE: EDUCACIÓN INTERCULTURAL  
CRÉDITOS: 3  
HORAS: 2 TEORÍA, 2 PRÁCTICA  
REQUISITOS: NINGUNO  
CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: VIII  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA EA-0464  
NOMBRE: PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN EDUCATIVA  
CRÉDITOS: 3  
HORAS: 4 TEORÍA-PRÁCTICA  
REQUISITOS: NINGUNO  
CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: VIII  
CLASIFICACIÓN: SERVICIO

Rige a partir del I ciclo del 2020

SIGLA FD-0157  
NOMBRE: EDUCACIÓN RURAL Y ESCUELA UNIDOCENTE  
CRÉDITOS: 3  
HORAS: 2 TEORÍA, 2 PRÁCTICA  
REQUISITOS: NINGUNO  
CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: IX  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA FD-0178  
NOMBRE: TALLER DE INVESTIGACIÓN I  
CRÉDITOS: 3  
HORAS: 3 TEORÍA, 1 PRÁCTICA  
REQUISITOS: NINGUNO  
CORREQUISITOS: NINGUNO

CICLO: IX  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA FD-0186  
NOMBRE: SEMINARIO: REALIDAD EDUCATIVA EN EL CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL  
CRÉDITOS: 3  
HORAS: 2 TEORÍA, 2 PRÁCTICA  
REQUISITOS: NINGUNO  
CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: IX  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA FD-0187  
NOMBRE: SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN LAS TEORÍAS DEL CONOCIMIENTO EN LA ETAPA ESCOLAR  
CRÉDITOS: 3  
HORAS: 2 TEORÍA, 2 PRÁCTICA  
REQUISITOS: NINGUNO  
CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: IX  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA FD-0179  
NOMBRE: TALLER DE INVESTIGACIÓN II  
CRÉDITOS: 6  
HORAS: 2 TEORÍA, 4 PRÁCTICA  
REQUISITOS: FD-0178  
CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: X  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA EA-0208  
NOMBRE: INTRODUCCIÓN A LA MEDIACIÓN DOCENTE EN LA EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS  
CRÉDITOS: 3  
HORAS: 2 TEORÍA, 2 PRÁCTICA  
REQUISITOS: NINGUNO  
CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: X  
CLASIFICACIÓN: SERVICIO

## 2. Cambio de horas

Rige a partir del I ciclo del 2017

SIGLA FD-0400  
NOMBRE: ESTUDIOS SOCIALES EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA I

CRÉDITOS: 3  
HORAS: 2 TEORÍA, 2 PRÁCTICA  
REQUISITOS: NINGUNO  
CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: III  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA FD-0401  
NOMBRE: MATEMÁTICA EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA I

CRÉDITOS: 3  
HORAS: 2 TEORÍA, 2 PRÁCTICA  
REQUISITOS: NINGUNO  
CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: III  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA FD-0402  
NOMBRE: CIENCIAS EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA I

CRÉDITOS: 3  
HORAS: 2 TEORÍA, 2 PRÁCTICA  
REQUISITOS: NINGUNO  
CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: III  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA FD-0514  
NOMBRE: ESTUDIOS SOCIALES EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA II

CRÉDITOS: 3  
HORAS: 2 TEORÍA, 2 PRÁCTICA  
REQUISITOS: FD-0400  
CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: IV  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA FD-0515  
NOMBRE: MATEMÁTICA EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA II

CRÉDITOS: 3  
HORAS: 2 TEORÍA, 2 PRÁCTICA  
REQUISITOS: FD-0401  
CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: IV  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA FD-0516  
NOMBRE: CIENCIAS EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA II

CRÉDITOS: 3  
HORAS: 2 TEORÍA, 2 PRÁCTICA  
REQUISITOS: FD-0402  
CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: IV  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

Rige a partir del I ciclo del 2018

SIGLA FD-0517  
NOMBRE: EXPRESIÓN CREADORA  
CRÉDITOS: 3

HORAS: 2 TEORÍA, 2 PRÁCTICA  
REQUISITOS: NINGUNO  
CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: V  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

## 3. Cambio de requisitos y horas

Rige a partir del I ciclo del 2019

SIGLA FD-1054  
NOMBRE: CIENCIAS EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA III

CRÉDITOS: 3  
HORAS: 2 TEORÍA, 2 PRÁCTICA  
REQUISITOS: FD-0516  
CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: VII  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

## 4. Cambio de créditos, requisitos, correquisitos y horas

Rige a partir del I ciclo del 2019

SIGLA FD-1046  
NOMBRE: PRÁCTICA DOCENTE EN EDUCACIÓN PRIMARIA

CRÉDITOS: 6  
HORAS: 18 PRÁCTICA  
REQUISITOS: FD-0156, FD-0189, FD-0258,  
FD-0517, OE-1029, OE-0209  
CORREQUISITOS: FD-0255  
CICLO: VIII  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

Las modificaciones no tienen implicaciones presupuestarias adicionales.

Ciudad Universitaria *Rodrigo Facio*, 7 de marzo de 2016.

**Dr. Bernal Herrera Montero**  
**Vicerrector de Docencia**

#### 5. Cambio de requisitos y horas

Rige a partir del I ciclo del 2019

SIGLA FD-0127  
NOMBRE: TENDENCIAS ACTUALES EN LA  
ENSEÑANZA DE LOS ESTUDIOS  
SOCIALES  
CRÉDITOS: 3  
HORAS: 2 TEORÍA, 2 PRÁCTICA  
REQUISITOS: FD-0514  
CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: VII  
CLASIFICACIÓN: PROPIO

(\* Consultar en la Vicerrectoría de Docencia

Rige a partir del I ciclo del 2020

SIGLA OE-0361  
NOMBRE: ORIENTACIÓN PARA EL  
DESARROLLO PERSONAL  
CRÉDITOS: 3  
HORAS: 2 TEORÍA, 2 PRÁCTICA  
REQUISITOS: NINGUNO  
CORREQUISITOS: NINGUNO  
CICLO: X  
CLASIFICACIÓN: SERVICIO

Se adjunta el informe de la propuesta y la malla curricular actualizada. (\*)

La Unidad Académica debe atender las recomendaciones planteadas y el derecho estudiantil sobre su respectivo plan de estudio, de acuerdo con el *Reglamento de Régimen Académico Estudiantil*.